

18812 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos de la convocatoria C1/97, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 12 de febrero de 1997.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de la convocatoria C1/97, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 12 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Convocatoria C1/97

Concurso número 1

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA HIDRÁULICA»

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de obras hidráulicas.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Temes Peláez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Primitivo Bravo Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Pablo Sierra Pedrico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Luis Surroca Piñel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Manuel Trujillo Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés Sauquillo Herrainz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Rafael Heras Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Marco Antonio García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Roldán Roldán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Cayetano Carballo Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Concurso número 2

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA HIDRÁULICA»

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de obras marítimas (asignatura de aplicación tecnológica).

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Temes Peláez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Primitivo Bravo Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Marco Antonio García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Manuel Trujillo Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Cayetano Carballo Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés Sauquillo Herrainz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Rafael Heras Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Pablo Sierra Pedrico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Luis Surroca Piñel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Cots Rubio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

18813 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de cuerpos docentes universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Real Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 7 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de julio de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia del concurso: 54/09

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica»

Comisión titular:

Presidente: Don José Jesús Fraile Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.